

## Acta de sesión

### Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo celebrada el 2 de septiembre de 2025

**10:30 – 12:00 hrs**

#### Asistencia:

- Sra. Paula Benavides (Presidenta).
- Sr. Sebastián Izquierdo (Vicepresidente).
- Sr. Hermann González (Consejero).
- Sra. Marcela Guzmán (Consejera).
- Sr. Joaquín Vial (Consejero).

También participaron de la sesión los analistas de la gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pedro Dosque, Gonzalo Subiabre, Agustín García y Gabriel Valenzuela, la encargada de Comunicaciones, Javiera Matus, el gerente de Estudios, Mario Arend, y el secretario ejecutivo, Diego Morales.

#### Temas tratados y acuerdos adoptados

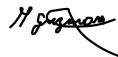
- En primer lugar, la encargada de Comunicaciones, a solicitud del Consejo, presentó sus impresiones acerca de la recepción que tuvo en prensa el informe trimestral de Balance Estructural y nivel prudente de deuda, publicado el pasado 28 de agosto. Sobre el particular, el Consejo valoró la recepción en prensa de los mensajes contenidos en el informe referido.
- A continuación, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso una propuesta de estructura y mensajes preliminares que el CFA debiese transmitir con ocasión del informe que deberá evaluar el nuevo decreto que fija las bases de la política fiscal de la presente administración, que actualmente se encuentra en proceso de toma de razón por la Contraloría General de la República. Al respecto, el Consejo formuló comentarios y directrices para la elaboración del referido informe, que deberán ser abordados por la gerencia de Estudios en una próxima versión.
- Posteriormente, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, presentó un cronograma concreto de trabajo para elaborar el informe semestral del CFA sobre el ejercicio de sus funciones y atribuciones, que deberá presentarse ante la H. Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional en octubre. Sobre el particular, el Consejo formuló

lineamientos y directrices que deberán ser tomados en consideración por la gerencia de Estudios para comenzar el proceso de elaboración del informe referido.

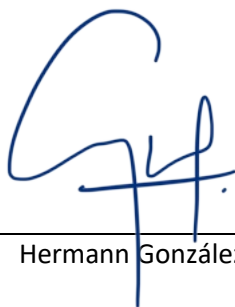
Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.



Joaquín Vial



Marcela Guzmán



Hermann González



Sebastián Izquierdo



Paula Benavides